

**Nº de expediente:** 13283/2026**Procedimiento:** Modificación de Crédito**Asunto:** Inserción de anuncio aprobación inicial Expediente de modificación presupuestaria de Suplementos de Créditos nº 26/2026/SC-04**Organismo:** Imprenta Provincial del B.O.P. Sevilla

Vicente Manuel Añón Muñoz (1 de 1)
Alcalde de Camas
Fecha Firma: 01/10/2026
HASH: ab9c7784db117ae5b6a5408811a42

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de septiembre de 2026, el expediente de modificación presupuestaria de Suplementos de Créditos nº 26/2026/SC-04, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncio de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camas.sedelectronica.es>].

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en en el portal de transparencia de este Ayuntamiento [<http://camas.sedelectronica.es>], indicador 38, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si al término de la exposición pública no se hubieran presentado alegaciones, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169, por remisión del artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cod. Validación: ACGP9qP5UAH3XPK2Z4PH4MCG
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1